

TASA EFECTIVA 2025

BANCA DE PERSONAS		
LINEA DE CREDITO	TASA	TASA EFECTIVA (*)
Fiduciaria a corto plazo	Tasa fija 24 meses del 17,56%. Resto del plazo TRI a 6 meses + 11,37 pp	21,88%
Cientes del Sector Privado "Según perfil, tasa máxima"	Tasa fija 24 meses del 32,06%. Resto del plazo TRI a 6 meses + 26,85pp	36,57%
Atracción de clientes	Tasa fija 24 meses del 19,56%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 14,47 pp	22,48%
Estrategia de Blindaje	Tasa fija 24 meses del 16%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 10,91 pp.	18,11%
Creditón ingresos propios	Tasa fija 24 meses del 21,00%. Resto del plazo TRI a 6 meses + 15,06 pp	23,17%
Educación y Gastos Médicos	Tasa fija 24 meses del 18,56%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 12,37 pp	21,45%
Mejoras al Hogar, Teletrabajo y Educación Virtual	Tasa fija 24 meses del 22,56%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 16,37 pp	25,58%
Eco crédito-Productos Verdes	Tasa Basica Pasiva +9 pp	16,78%
Crédito BP Bienestar Hipotecario	Tasa Basica Pasiva + 4 pp	14,24%
Crédito BP Bienestar Consumo	Tasa Basica Pasiva+ 8 pp	14,48%
Crédito Personal Hipotecario €	Tasa fija 24 meses del 12,00%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 5,81 pp	19,32%
Crédito Personal Hipotecario \$	Tasa fija 24 meses del 11,75%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 8,44 pp	20,09%
Vivienda Consumo Cuota Única €	Tasa TRI a 6 meses + 4,60 pp por todo el plazo del crédito	15,19%
Vivienda Consumo Cuota Única \$	Tasa fija 24 meses del 8,11%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses +5,36pp	13,43%
Vivienda Ecológica €	Tasa fija 24 meses del 10,36% Resto del plazo Tasa Basica Pasiva + 5.11 pp	16,30%
Vivienda Ecológica \$	Tasa fija 24 meses del 8,61% Resto del plazo Tasa Prime + 4.51 pp	14,47%
Vivienda tasa de interés referenciada	Tasa fija 48 meses del 9,86%. Resto del plazo: TRI a 6 meses + 5,90 pp	15,65%
Vehículo €	Tasa fija 24 meses del 10,00%. Resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 3,63 pp	17,62%
Vehículo \$	Tasa fija 24 meses del 7,95%. Para el resto del plazo Tasa TRI a 6 meses + 5,11 pp	15,91%
Back to Back € Personas Físicas	Tasa de interés del depósito de ahorro a plazo + 3.00 pp	N/A
Back to Back \$ Personas Físicas	Tasa de interés del depósito de ahorro a plazo + 2.50 pp	N/A
Financiamiento Bienes Adjudicados Vivienda €	Tasa fija 7% durante los primeros 10 años. Resto del plazo Tasa Basica Pasiva + 2pp	11,70%
Financiamiento Bienes Adjudicados Vehículos €	Tasa fija 7% por 10 años. Resto del plazo Tasa Basica Pasiva + 2pp	14,50%
Financiamiento Bienes Adjudicados Vivienda \$	Tasa fija 6% los primeros 10 años. Resto del plazo Prime + 3pp	10,51%
FEDE Crédito Directo	Tasa Basica Pasiva	8,04%
Crédito para Vivienda FEVI	Tasa Basica Pasiva + 1,5pp	13,12%
* Programa FAVI	Lo normado a nivel de cada una de las líneas de crédito en las cuales se puede tramitar el Aval FAVI	N/A
Vivienda Comunitaria con fondos BPDC y BANHVI	Tasa Basica Pasiva + 2.00pp	10,32%
Cientes con ingresos menores a 400 mil	Tasa fija 27%	29,01%
Prestamito Popular *tope €650 000	Tasa fija 35%	46,81%
Todas las tasas son revisables y ajustables mensualmente		
(*) El cálculo del costo efectivo del crédito para productos y servicios financieros con tasas de interés ajustables, se hace bajo el supuesto de que el último valor disponible para la tasa de interés de referencia permanece constante durante el plazo de la operación. (*) Se calcula tasa efectiva considerando la tasa más alta del producto. (*) Se utiliza la Tasa Básica Pasiva, Tasa Prime y Tasa Tri del último día del mes. (*) Se otorgan avales con FODEMIPYME o avales de FONADE, para medianas empresas aplican avales solo por excepcion con autorizacion del Fondo, respecto a estos los cobros de comisión y porcentajes de aval son variables, por lo que se considera al momento de formalización. (*) Los créditos con AVALES están calculados con AVAL de FODEMIPYME, pero el Banco también ofrece créditos con aval de FONADE con comisión de formalización 0.75% monto avalado y comisión de administración 3% anual sobre saldo avalado.		
Importante: Los precios se muestran únicamente como una orientación para el cliente en su decisión de acceder a determinados productos o servicios financieros, y no debe entenderse que esta información muestra el precio final del producto o servicio para todos los clientes. El precio final para cada cliente está determinado por múltiples condiciones sujetas a la valoración de la entidad, propias del entorno de los negocios, la relación comercial, el perfil del cliente y las características de las operaciones o servicios demandados.		
Según artículo #8 del REGLAMENTO SOBRE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS (Acuerdo SUGEF 10-07).		